UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE ACTO DE FALLO DE LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS 1/2022 CORRESPONDIENTE A LA "CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL ÁREA DE LA CAFETERÍA PERIODO MARZO– DICIEMBRE 2022" Y LA CONVOCATORIA PÚBLICA 2/2022 CORRESPONDIENTE A LA "CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PAPELERÍA Y FOTOCOPIADO PERIODO MARZO– DICIEMBRE 2022"

En la ciudad de Zacualtipán de Ángeles, Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 25 de febrero del año 2022, en el lugar que ocupa el Aula D103 en el Edificio "D", planta baja de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, sita en Carretera México-Tampico, Km. 100 Tramo Pachuca – Huejutla, C.P. 43200, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de dicha Universidad, lo anterior con fundamento en las Convocatorias Públicas 1/2022 correspondiente a la "Concesión para la prestación del servicio en el área de la cafetería periodo marzo– diciembre 2022" y la Convocatoria Pública 2/2022 correspondiente a la "Concesión para la prestación del servicio papelería y fotocopiado periodo marzo– diciembre 2022, con la finalidad de llevar a cabo el acto de fallo.- -

Lo anterior, con fundamento en lo que establecen los artículos 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -

Se hace constar que solo se recibió una propuesta, se aperturó el sobre y se procedió a la revisión del mismo, resultando: -

Que la propuesta de la participante: Cristina Ruíz Lagos se rechaza por no cumplir con las condiciones legales requeridas por esta Institución en la Convocatoria Pública 2/2022 correspondiente a la "Concesión para la prestación del servicio papelería y fotocopiado periodo marzo– diciembre 2022. -

Por lo anteriormente expuesto, se determina lo siguiente: -

1. Que la propuesta de la participante: Cristina Ruíz Lagos no se acepta ya que no cumple con las condiciones legales y técnicas requeridas por esta institución en la Convocatoria Pública 2/2022 correspondiente a la "Concesión para la prestación del servicio papelería y fotocopiado periodo marzo – diciembre 2022. -

Por lo que con fundamento en las Convocatorias Públicas 1/2022 correspondiente a la "Concesión para la prestación del servicio en el área de la cafetería periodo marzo – diciembre 2022" y la Convocatoria Pública 2/2022 correspondiente a la "Concesión para la prestación del servicio papelería y fotocopiado periodo marzo – diciembre 2022, se llevará a cabo el procedimiento de adjudicación directa. -

Se hace del conocimiento de la participante que se pondrá a disposición una copia del acta en la Dirección de Administración y Finanzas y en la página web de la Universidad. -

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:30 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos. -

Integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

L.C. Ma. Elena Villegas Velasco
Directora de Administración y Finanzas – Presidente

M en A. Dulce Ariana Hernández Nájera
Directora de Planeación y Evaluación – Secretaria Técnica

Mtro. José del Carmen Medina Ramírez
Director Académico – Vocal

Ing. Ernesto Alonso García Rodríguez
Director de Vinculación y Extensión – Vocal

Dra. Luz Angelina Albores Villatoro
Directora de Carrera – Vocal

Mtro. César Hidalgo Ruíz
Director de Carrera – Vocal

L.C. Rigoberto Pacheco Castillo
Director de Carrera – Vocal

L.C. Cesario Domingo Senobio
Encargado del Departamento de Presupuesto y Contabilidad – Vocal

Lic. José Carmelo Nochebuena Arenas
Jefe del Departamento de Adquisiciones e Inventarios – Vocal

Mtro. Carlos Juárez Flores
Titular del Órgano Interno de Control-Asesor

M.G.P. Lorena Valdez Fuentes
Abogada General-Asesor

Estas firmas corresponden a quienes participaron en el Acto de Fallo de la las Convocatorias Públicas 1/2022 correspondiente a la "Concesión para la prestación del servicio en el área de la cafetería periodo marzo– diciembre 2022" y la Convocatoria Pública 2/2022 correspondiente a la "Concesión para la prestación del servicio papelería y fotocopiado periodo marzo– diciembre 2022, de fecha 25 de febrero de 2022, y son las que utilizan en sus actos públicos y privados.